



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

SALTA, 9 de Abril de 2018

EXPEDIENTE N° 10.101/2014

R-DNAT – 2018 N° 316

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Cecilia Gabriela GIULIANOTTI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 192 a 195 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Alejandro LUCIA y Dra. Cecilia CARMARAN;

Que a fs. 196 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que dice: “*Visto las evaluaciones realizadas por los miembros de la Comisión de Seguimiento: Dr. Alejandro Lucia y Dra. Cecilia Carmaran realizados en relación al Informe de Avance 2016, esta Comisión aconseja aprobar el Informe evaluado.*”;

Que a fs. 197 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: “*... Aprobar el acta de la Comisión Académica de la carrera del doctorado en Ciencias Biológicas y en consecuencia aprobar el informe de avance 2016 de Lic. Cecilia Gabriela Giulianotti.*”;

Que a fs. 198 luce Despacho N° 241/18 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 197 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe de Avance 2016 presentado por la Doctorando Cecilia Gabriela GIULIANOTTI, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales